

Construcción de cultura de paz en la escuela a partir de una estrategia de sensibilización

I. Ballesteros, C. J. Mora & F.A. Simanca

Abstract— El presente artículo muestra la importancia de construir y sensibilizar en Cultura de Paz, que posibilita generar espacios sanos de convivencia, de igualdad, y la no violencia en el entorno educativo. La investigación genera información relevante y aporta conocimientos a la propuesta de la “construcción de cultura de paz en la escuela a partir de una estrategia de sensibilización” en la que permite transformar la realidad en actos positivos y favorables para la comunidad. En la indagación se emplea el método Investigación – Acción – Participación, en la que se obtiene resultados de negación frente a los Acuerdos de Paz y genera inquietud frente a la propuesta, por tal razón se genera estrategias que permita concientizar a la persona en la práctica de relaciones pacíficas y desarrollar un ambiente fraterno en la comunidad. Se toma a la escuela rural como base para promover espacios de formación, participación y ejecución de actividades que propenda una Cultura de Paz y un ambiente escolar y familiar armónico.

Palabras Claves— Construcción, cultura, cultura de paz, escuela, normatividad.

I. INTRODUCCIÓN

Cerezos Grandes es una Institución Educativa Rural, ubicada en el municipio de Chipaque en el departamento de Cundinamarca, la población cerezana es netamente campesina, posee una gran variedad de cultivos, una historia propia en la que se narra hechos de violencia que vivió la vereda en la década de los noventa a manos de frente 51 Jaime Pardo Leal de las FARC. La comunidad de Cerezos Grandes y las veredas contiguas no hablan abiertamente del conflicto que padeció el municipio, el temor y terror a represalias hacen callar y reservar estos acontecimientos. La experiencia de la violencia de los noventa logro desestabilizar a las familias, algunos miembros de la comunidad superaron la crisis o sencillamente lo reservan. De acuerdo a los antecedentes de violencia, el machismo, la cultura y costumbres de las familias cerezanas conducen a la intolerancia, el irrespeto, el orgullo que permanece en ellos y

practicados por las nuevas generaciones formando parte de la cultura.

El desconocimiento de los acuerdos de Paz firmados en septiembre de 2016 es un factor común en la comunidad de Cerezos Grandes y se debe a que el habitante no lee, se dedica a escuchar comentarios de los mismos pobladores, líderes políticos opositores o comentarios de los medios de comunicación a los que acceden por medio de una antena o televisión por cable. Los conocimientos esporádicos que tienen frente a los acuerdos o la política la comparten en sus sitios de trabajo (labranza), en reuniones, o el día de mercado en el pueblo. La mayoría de habitantes se oponen a nuevas ideas o visiones políticas por temor a ser defraudados por los políticos de turno, los líderes de su región o municipio.

En cuanto al entorno familiar la gran mayoría de la población es machista y se permite la violencia intrafamiliar, el hombre tiene la razón, la mujer es sumisa, agacha su cabeza, calla y sigue los ideales del hombre, así ellas sientan la necesidad de escapar al machismo de su pareja, sienten temor de salir adelante solas con sus hijos. Esta cultura impera por encima de la igualdad de condiciones y derechos de cada uno. Lo anterior incide en la formación de los hijos, esto se debe a que las familias son desapegadas, poco amorosas entre ellos, y delegan a la escuela la formación académica y la formación integral a ser persona.

Por lo tanto, la escuela es el espacio al que la persona asiste para aprender, también se acude para hacer amigos, vivir diferentes etapas del desarrollo humano, crecer integralmente, crear espacios de ambiente individual y social, se aprovecha para impartir y compartir conocimientos, transformar conciencias, buscar soluciones a los conflictos, mediar a través del diálogo, comprender al otro, escuchar y ser escuchado, fomentar el respeto, mantener una comunicación asertiva, crear un

I. Ballesteros. Licenciada en Educación Básica Primaria, Docente de la IEDR Cerezos Grandes, inbao.2401@gmail.com

C.J. Mora. Licenciado en Matemáticas, Docente de la IED El Rosal, carlosmora61@hotmail.com

F.A. Simanca. Docente Investigador Universidad Libre de Colombia, Bogotá – Colombia. fredys.simanca@campusucc.edu.co

Corresponding author: I. Ballesteros

ambiente fraterno; todo lo anterior conduce a la construcción y sensibilización de una Cultura de Paz. (Melo, 2015)

El espacio escolar es, después del escenario familiar, el laboratorio más importante en el que se adquieren y se ponen en práctica las herramientas necesarias para vivir en comunidad de una manera sana y constructiva. En la escuela se conjugan diversidad de intereses y necesidades, por parte de los estudiantes, sus familias y los diferentes miembros de la comunidad educativa por lo que los aprendizajes positivos y negativos acerca de la interacción social repercuten de manera clara en la forma en que los niños y jóvenes se relacionaran con su entorno familiar, social y en el futuro, laboral.

Un salón de clase que contribuya a estos escenarios de paz será, *“...aquella en la que alumnos y profesores reconocen y aprecian las características propias de cada uno, favorecen su desarrollo y autonomía, se tratan con respeto, sienten que se atiende a sus necesidades e intereses, construyen y respetan las normas, manejan de manera constructiva los conflictos, expresan sus emociones, se comunican de manera abierta y efectiva, y cooperan mutuamente para el logro de sus metas”* (Lamprea.)

Hoy en día, el uso y aprovechamiento de las herramientas tecnológicas revolucionan y transforman la escuela, las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), como concepto general viene a referirse a la utilización de múltiples medios tecnológicos o informáticos para almacenar, procesar y difundir todo tipo de información, visual, digital o de otro tipo con diferentes finalidades, como forma de gestionar, organizar, ya sea en el mundo laboral, o en el plano educativo o como herramienta didáctica. El uso de instrumentos tecnológicos es una prioridad en la comunicación de hoy en día, ya que las tecnologías de la comunicación son una importante diferencia entre una civilización desarrollada y otra en vías de desarrollo. (Pérez, 2008)

Actualmente se pretende insertar en las comunidades rurales a la sociedad del conocimiento y la información para que puedan generar, utilizar,

divulgar los saberes y la información. Por esta razón se abre espacio al uso de las TIC en las Instituciones Educativas rurales como mecanismos de construcción de progreso y de conocimiento a través de la integración de los saberes tradicionales y los nuevos. (Cruz, 2010) Pág. 26

Los avances tecnológicos, las normas establecidas, los saberes y conocimientos han puesto en marcha la propuesta del diseño de una didáctica que contribuya a la sensibilización en la niñez, padres de familia y docentes sobre la cultura de paz desde el horizonte institucional y la pedagogía que encierra a la escuela, dando así cumplimiento a las normas establecidas por el Ministerio de Educación Nacional y el Estado.

El artículo 22 de la Constitución Política de Colombia dice que “la paz es un derecho y un deber de obligatorio cumplimiento”, Antonio Navarro Wolff, cuenta que aquella era una “Constituyente para la paz”. El objetivo del Artículo era que en el marco de la Asamblea se abriera paso a una futura paz negociada con los grupos que no se desmovilizaron, como las FARC y el ELN. Para el ex magistrado de la Corte Constitucional, Carlos Gaviria Díaz dice: “A mi juicio, es la clave para entender el sentido de la Constitución, cual es que todo está predispuesto para lograr la paz”. (G., 2013)

El Artículo 1de la resolución 23/243 dice: “Una cultura de paz es un conjunto de valores, actitudes, tradiciones, comportamientos y estilos de vida”, basados en: El respeto a la vida, el fin de la violencia y la promoción y la práctica de la no violencia por medio de la educación, el diálogo y la cooperación. (G, 2013)

Desde el 2001 la UNESCO lidera el “Decenio Internacional de una Cultura de Paz y no violencia para niños y niñas del mundo”; dentro de este mandato, la organización coordina y ejecuta actividades en conexión con el derecho internacional de una cultura de paz en la que intervienen otras entidades de Naciones Unidas, gobiernos y agentes de la sociedad civil.

La educación de calidad juega un papel importante en este ámbito ya que se basa en la inclusión que

promueve la equidad como base sólida para una convivencia social positiva donde se fomente la democracia y los derechos humanos dentro de la comunidad educativa como parte de la construcción de un ambiente escolar formativo.

Es la Educación para la Paz, la enseñanza en valores y el cultivo de habilidades comunicativas positivas y de prioridad humanística es lo que construye bases sólidas en las sociedades. (UNESCO, 2010)

La integración en una educación de calidad es un compromiso adoptado por El Marco de Acción del Foro Mundial de Dakar (2000), donde se promovió un ambicioso plan para promover un acceso equitativo e inclusivo a la educación para todos los ciudadanos del mundo. La educación para todos enfatiza poner atención en los derechos, la equidad, la relevancia y la pertinencia para construir un nuevo paradigma en la educación como derecho de todos. (UNESCO, 2010)

Amparados bajo las normas del Estado colombiano y la ONU, pretenden que la escuela eduque para la Paz, enseñe en valores y cultive habilidades comunicativas positivas y de prioridad humanística que construya bases sólidas en la sociedad.

El proceso de paz en Colombia

En los años sesenta nace en Colombia diferentes grupos guerrilleros, FARC – EP, ELN, EPL, y el M-19 nace en 1970. Los orígenes de las guerrillas se remontan al período conocido como “la violencia” y su objetivo era implantar la justicia social. Entre los años 1946 y 1966 el país vivió una guerra civil, período de confrontación armada, terror, violencia y la disputa entre el partido liberal y conservador, esta etapa se debió a intereses socio – económicos que acabó con pequeños y medianos campesinos al expropiarles sus tierras y distribuir las a los terratenientes de la época. (Salas, 2016)

En esta época surgieron otros grupos como: el narcotráfico que inicia con el cultivo y el tráfico de marihuana y cocaína, hacia los ochentas los narcotraficantes, ganaderos y algunos militares crearon los grupos paramilitares para protegerse de

los actos violentos perpetuados por la guerrilla. (Yaffe, Revista CS, 2011)

A finales de la década de los ochenta, el narcotráfico apareció violentamente con el cartel de Medellín. Este atemorizó al país con bombas y asesinatos de policías, atentados terroristas que consolidaron su poder. Pablo Escobar lideraba este cartel, y en los primeros años de la década de los 90 su poder fue decayendo, hasta que fue asesinado.

En 1989, un magnicidio marca la historia del país para siempre. Luis Carlos Galán, un político joven, candidato a la presidencia por el Nuevo Liberalismo, fue asesinado. Según testimonios recientes, el narcotraficante Pablo Escobar, estaría detrás de este y otros homicidios. (Andrés, 2009)

En 1982 bajo el gobierno de Belisario Betancur Cuartas, buscó una salida negociada con las guerrillas; se creó una comisión de Paz para dialogar con los grupos guerrilleros y se tramitó la Ley de Amnistía sancionada en diciembre de 1982, con esta ley salieron de la cárcel presos políticos y beneficiados grupos guerrilleros. La política del gobierno Betancur generó polarización en el país, entre defensores a ultranza del proceso de paz y detractores absolutos.

Este inicio no quedó en el tintero, continuó y en marzo de 1984 se firmó el acuerdo de cese al fuego entre las FARC y la comisión de Paz, la noticia fue empañada con la trágica noticia de la muerte de Rodrigo Lara Bonilla, ministro de justicia a manos del narcotráfico. En el mandato de Belisario Betancur se promovió acciones de paz con el m-19, el EPL, y la autodefensa obrera, a la vez que se inició una nueva guerra con el narcotráfico. Se creó otra comisión quienes continuaron con el proceso de Paz y en agosto se firmó nuevos acuerdos de cese al fuego con el EPL, las autodefensas y el M-19. (Navarro, El camino hacia la paz con las Farc, 2017)

En 1985 empezaron los crímenes selectivos de dirigentes políticos, la toma al Palacio de Justicia por parte del M-19, la muerte del vocero y negociador del EPL, entonces, el M-19 y el EPL recrudecieron su guerra. La Comisión de Paz

persistió en sus conversaciones con las FARC y se logra un nuevo acuerdo de cese al fuego. El acuerdo permitió además que la Unión Patriótica (UP) participara en las elecciones parlamentarias, en dichos comicios electorales, la UP logró elegir senadores, representantes a la Cámara, diputados y concejales. Dos meses fue electo presidente Virgilio Barco, quien de inmediato anunció continuidad en la política de paz. (Navarro, El camino hacia la paz con las Farc, 2017)

1990-1994 es elegido presidente el señor César Augusto Gaviria Trujillo y durante su gobierno adelanta diálogos de paz en Caracas en 1991 y Tlaxcala (México) en 1992, sin que se avance en un acuerdo.

En el gobierno de Andrés Pastrana (1998- 2002), comienzan las conversaciones de paz con la guerrilla de las FARC. Él concede a las FARC la zona de despeje de El Caguán; en 1999 inician los diálogos formalmente con el encuentro entre Pastrana y Manuel Marulanda Vélez, (Tirofijo). En el 2001 las FARC liberan a policías y soldados y más tarde el gobierno y las FARC firman el acuerdo de San Francisco, comprometiéndose a negociar el cese al fuego. En el año 2002 las conversaciones de Paz se interrumpen porque los insurgentes secuestraron un avión y ordenan a la guerrilla salir de la zona de despeje y Pastrana declara zona de guerra el sur de Colombia. (BBC, 2015)

En el 2002 Álvaro Uribe Vélez asume el gobierno y se intensifica la ofensiva militar contra los grupos rebeldes. En el 2007 fueron liberados guerrilleros con la esperanza de que las FARC liberaran rehenes y este grupo solicita al gobierno una zona de despeje y el retiro de sus tropas. En el 2008, tropas colombianas dan muerte a Raúl Reyes, segundo al mando y se desencadena una crisis diplomática de Colombia con Ecuador y Venezuela. Más adelante las FARC anuncian la muerte de su líder y fundador, Manuel Marulanda, de causas naturales. El ejército libera a rehenes entre ellos a los de más alto perfil político como Ingrid Betancourt. Para el 2009 se da la liberación de rehenes de alto perfil, y Uribe ofrece conversaciones de paz al grupo guerrillero siempre y cuando detuvieran actos criminales. (BBC, 2015)

2010, Juan Manuel Santos Calderón es elegido presidente, responde a una oferta de las FARC de conversaciones insistiendo en que el grupo rebelde primero debe liberar a todos los rehenes, pero las FARC intensifican su campaña de violencia. El comandante militar de las FARC conocido como "Mono Jojoy" muere en un ataque aéreo del gobierno. En el año 2012 se liberan varios rehenes como un "gesto de paz" por parte de las FARC. En el año 2012 se inicia las conversaciones con las FARC y el congreso aprueba una ley que prevé las conversaciones de PAZ. Los rebeldes declaran cese al fuego e inician conversaciones formales en Cuba, más adelante en el 2013 se alcanza un acuerdo entre las partes sobre la reforma de la tierra, acuerdo de paz y participación política de las FARC. En noviembre de 2014 se suspende las conversaciones debido al secuestro del general Rubén Alzate, luego de su liberación se reanuda el dialogo. En el 2015 se reanuda los ataques aéreos luego de que las FARC asesinan a 11 soldados y se suspende el alto al fuego. El grupo expresa su continuidad de dialogo, se hace un cese al fuego; más adelante se anuncia que en marzo de 2016 se debe estar firmando los Acuerdos de Paz, (BBC, 2015)

Las cifras de la violencia de esta guerra padecida por más de cinco décadas podría ascender a 8.074.272 víctimas, 7.134.646 son casos de desplazamiento, 983.033 homicidios, 165.927 desapariciones forzadas, 10.237 torturas y 34.814 secuestros, entre otros hechos, según el Registro Único de Víctimas, (RUV, 2017). Se da inicio a un nuevo proceso social, que, sin embargo llevará tiempo adaptarse a las nuevas circunstancias que este proceso trae consigo, sumado al descontento, la inconformidad de algunos actores que están en contra y que pretenden generalizarlo, otros agentes ni se inmutan frente a lo que se viene y para otros la esperanza de vivir en paz.

Frente 51 Jaime Pardo Leal de las FARC-EP

El Bloque Oriental nació después de la realización del Pleno del Estado Mayor Central de febrero de 1987, en el que el Secretariado de las FARC ordenó la creación de un grupo que entrara a coordinar varios frentes guerrilleros en nueve departamentos de los Llanos Orientales, así como en Cundinamarca y Boyacá. el principal objetivo del

Secretariado era avanzar sobre lo que llamaron el Centro de Despliegue Estratégico -la cordillera Oriental- que no era otra cosa que cercar y tomarse a Bogotá. (abierta, 2013)

Chipaque se ubica en la región del oriente de Cundinamarca a una distancia de 27 Kilómetros de la ciudad de Bogotá, es el primer municipio del Oriente Cundinamarqués (puerta de entrada y salida de los Llanos Orientales) siendo uno de los corredores de importancia del piedemonte de la cordillera oriental y del Frente 51. Los relatos de algunos miembros del municipio cuentan que la guerrilla hizo presencia en la década de los noventa. En varias ocasiones hubo enfrentamientos entre el ejército y la guerrilla, quedando en medio del fuego cruzado los habitantes.

En marzo de 1996 Tropas adscritas a la XIII Brigada descubrieron tres caletas con más de 47 mil cartuchos de diferentes calibres, granadas y otro material de guerra, perteneciente al frente 51 de las FARC, en el sitio Alto de Tapias (Lugar ubicado en la vereda Cerezos Grandes), una zona montañosa ubicada en jurisdicción del municipio de Chipaque (Cundinamarca), pero no hubo capturas. (Tiempo, 1996)

Es muy escaso los documentos de Chipaque que refleje la presencia del Frente 51 de las FARC, y los pocos relatos que se conoce son de profesores que viven en el municipio y que trabajan en la región. Por solicitud de los profesores se reserva su identidad y es el temor de represalias de insurgentes o informantes de la guerrilla. Este acontecimiento es reservado por la población e incluso el municipio.

El municipio y la vereda Cerezos Grandes padecieron los sinsabores que dejó el enfrentamiento de las fuerzas armadas y del frente 51 Jaime Pardo Leal de las FARC.

I. LOS RETOS DE LA PAZ EN COLOMBIA

Los colombianos hemos padecido un largo conflicto que ha cobrado un precio terrible entre la población civil y ha devastado a un país. Los intentos de

encontrar una solución han sido igualmente largos, con negociaciones con los alzados en armas durante casi 25 años, algunas de las cuales han llevado a acuerdos parciales de paz. (Durán) Pág. 4

Los retos por enfrentar pueden aparecer desalentadores. Pero 25 años de conflicto y de búsqueda de la Paz han dejado un importante legado de experiencia acumulada; han implicado avances, acuerdos importantes, e increíbles innovaciones capaces de inspirar a constructores de Paz de todo el mundo. Pero también se han experimentado amargos fracasos. Esta experiencia acumulada representa una sólida base de los actuales esfuerzos por la Paz en Colombia y proporciona una fuente de aprendizaje para todos los involucrados en la búsqueda de la paz. (Durán) pág. 9

Después del nacimiento de la guerrilla de las FARC y el proceso de Paz que se ha buscado desde la década de los ochenta, Colombia merece “vivir en paz”; para llegar a esa realidad se debe dejar atrás los odios, rencores, miedos del pasado y estar dispuestos a perdonar todas las situaciones y experiencias que ha afectado la convivencia a nivel local, regional y mundial. Promover los derechos humanos, la verdad, la justicia, la reparación, la dignificación de la población afectada, resarcir el daño causado de una guerra en la que campesinos, población del común, líderes comunales, sindicalistas, indígenas y mujeres fueron afectados.

El Estado colombiano ve la necesidad de educar en la Paz, un reto más para minimizar el conflicto y generar una sociedad pacífica y fraterna.

La educación para la paz y la convivencia en el ámbito de la educación formal, es decir, en el contexto de la escuela, constituye una prioridad para el Ministerio de Educación Nacional habida cuenta de las circunstancias que afectan al país, pero porque también la escuela tiene una responsabilidad ineludible en la formación de ciudadanos capaces de ejercer la democracia, respetar los derechos humanos y relacionarse entre sí de manera constructiva. (MEN) pág. 1

Con la constitución política de 1991 se le delegaron a la educación responsabilidades particulares con respeto a la formación para paz y la convivencia, orientadas a educar ciudadanos respetuosos de la ley, con formación democrática, respetuosos de la diversidad y las diferencias y capaces de tramitar y resolver sus conflictos de manera pausada, sin recurrir a la violencia. (MEN) pág. 7

La ley 115 de 1994 establece como uno de los fines de la educación la formación en el respeto a la vida y demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, y también en el ejercicio de la tolerancia y la libertad. (MEN) pág. 7

De acuerdo a la normatividad anteriormente mencionada la Institución Educativa Departamental Rural Cerezos Grandes plantea en el Proyecto Educativo Institucional (PEI) los principios y valores que la rigen, de igual manera en el currículo se ve inmersa las normas establecidas para la educación en Cultura de Paz.

La comunidad de Cerezos Grandes saben que la paz es vivir tranquilos, con respeto, estar bien con el vecino, sin embargo no hay una cultura de paz ya que desconocen el término y lo que esta encierra. Los adultos generalmente viven de sus labores campesinas y el contacto con los medio de comunicación que promueven la Paz es bajo, se enteran de los diferentes acontecimientos por las noticias u comentarios de sus vecinos o familia. Su acercamiento a la escuela es poco, y cuando asisten es a recibir informe del rendimiento académico de sus hijos y los proyectos que se trabajan en la Institución. El fenómeno del machismo es relevante, el hombre se dedica a su trabajo y a responder por la familia, la educación de los hijos la delegan a la mujer y a la escuela. Los proyectos relacionados con la cultura de paz son trabajados con los estudiantes y en ocasiones las madres de familia asisten para ayudar en la propuesta de trabajo planeada para el día; algunas mamás conocen del tema porque escuchan a sus hijos o leen sobre el tema.

La propuesta del trabajo de grado es sensibilizar y construir una cultura de paz en la IEDR Cerezos Grandes con los estudiantes, padres de familia del

grado cuarto de primaria y con los profesores de primaria con el fin de replicar las actividades a toda la comunidad educativa.

Las actividades propuestas parten de la respuesta que se hizo a los estudiantes y Padres de Familia, sobre la cultura de paz y los acuerdos firmados por el gobierno y las FARC en el 2016. No solamente se desarrolla estas actividades, a la vez, en la Institución Educativa se implementa la Cátedra de la Paz con una serie de actividades propuestas del departamento de Sociales.

El objetivo fundamental es sensibilizar a la comunidad cerezana en cultura de paz.

Nace la propuesta de la Cátedra de la Paz una iniciativa para generar ambientes más pacíficos desde las aulas de Colombia. En la ley 1732 se establece la Cátedra de la Paz como de **obligatorio cumplimiento** en todas las instituciones educativas del país. Y según el decreto 1038, por el cual reglamenta la ley 1732 de esta cátedra, “todas las instituciones educativas deberán incluir en sus planes de estudio la materia de Cátedra de La Paz”. **El objetivo de la Cátedra de la Paz** es fomentar el proceso de apropiación de conocimientos y competencias relacionados con el territorio, la cultura, el contexto económico y social y la memoria histórica, con el propósito de reconstruir el tejido social, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución”. (SomosCapazes, 2015)

La Institución Educativa de Cerezos incluye en los planes de estudio la Cátedra de la Paz con el fin de fomentar la reconciliación y la convivencia, a la vez, teniendo en cuenta el proceso de paz y los acuerdos firmados en el que se reitera desarrollar un proceso que permita formar la cultura de paz en la escuela.

Posconflicto

El posconflicto es el período que sigue a la superación del conflicto armado, en el que refleja la reducción de secuestros, desplazados y homicidios, es decir, la desmovilización de los actores armados, la reinserción y la ejecución de los acuerdos de Paz.

La construcción de paz consiste en generar acciones para fortalecer y solidificar la paz para evitar una recaída al conflicto permitiendo procesos de desarme, desmovilización y reintegración de excombatientes, la reconciliación, la atención a la población vulnerable, la construcción de memoria y verdad, la justicia transicional y la reparación de víctimas, la prevención de la violencia y el crimen, la reforma de las Fuerzas Armadas y de Policía, la reconstrucción y el desarrollo económico, la estabilización política y la participación del sector privado, la sociedad civil y la comunidad internacional en todos ellos, Galtung 1975; Boutros-Ghali 1992; Chetail 2009; Rettberg 2012. (Rosario)

La escuela como territorio de paz

Soñar y proyectar la escuela como el escenario para la aprehensión y profundización de una cultura de paz en nuestro país, implica reconocer los contextos en los que se genera el conflicto armado, requiere fundamentarse en la verdad de los hechos que le dieron lugar y en las relaciones sociales, económicas, culturales y políticas que lo sustentan. La educación es indispensable para establecer una cultura universal de paz “puesto que las guerras nacen en la mente de los hombres y de las mujeres y es en la mente de hombres y mujeres donde debe erigirse los baluartes de la paz” UNESCO 1989. Debe ser una escuela que permita hacer del posconflicto “un espacio social y legal en el cual los conflictos puedan manifestarse y desarrollarse, sin que la oposición al otro conduzca a la supresión del otro, matándolo, reduciéndolo a la impotencia o silenciándolo” tal como lo expresa Estanislao Zuleta. (Fecode)

La escuela se transforma así en un espacio abierto a nuevas propuestas, en un espacio de discusión, de respeto y de afectos. Entonces, la escuela necesita abrirse a su entorno, porque en definitiva tiene que ser un lugar de encuentro, debe acoger y reconocer la singularidad de cada uno de sus alumnos, debe propiciar que la construcción de la enseñanza, sus fines y sus metas sean colectivos, permitiendo que todos los miembros de la comunidad educativa puedan formar parte de ella. La enseñanza de la democracia y de los Derechos Humanos es un

proceso permanentemente reflexivo y de largo plazo, en el que hay que considerar que el cambio es una constante, para lo cual se debe contar con espacios y momentos para el debate, la reflexión y construcción de propuestas. (Unesco, 2000)

Cultura de Paz

Para Vicente Fisas, la paz es algo más que la ausencia de guerra, y no se logra a través de la guerra, al contrario, tiene que ver con la superación o reducción de todo tipo de violencias, física, estructural, psicológica o ecológica, y con nuestra capacidad y habilidad de transformar los conflictos, para que en vez de tener una expresión violenta y destructiva, las situaciones de conflicto puedan ser oportunidades creativas, de encuentro, de comunicación, cambio, adaptación e intercambio (Álvaro Rendón Merino, 2000)

Johan Galtung define la paz en una primera aproximación como: La ausencia de violencia directa, estructural y cultural (Paz= paz directa + paz estructural + paz cultural). Y la segunda definición es: Paz es la capacidad de manejar los conflictos con empatía, no violencia y creatividad. (Galtung)

La cultura de paz es “el conjunto de valores, actitudes, comportamientos y estilos de vida que rechazan la violencia y previenen los conflictos atacando a sus raíces a través del diálogo y la negociación entre los individuos, los grupos y los estados.

Esta definición dada por las Naciones Unidas abre espacio a las escuelas organiza un concurso Regional de la Red de las Escuelas Asociadas de la UNESCO en América Latina y el Caribe, obteniendo resultados en escuelas de varios países como Colombia, República Dominicana, El Salvador, entre otros. (UNESCO, 2010)

Una de las metas fundamentales de la UNESCO ha sido, desde su creación, la promoción de la paz y de la cooperación internacional a través de la educación. Tras su fundación en 1946, los educadores asociados a la UNESCO han generado un significativo caudal de nuevas ideas y sugerencias para que la educación fomente la

comprensión internacional. Es con este objetivo en mente y para transformar estas ideas en acciones concretas que la UNESCO dio origen al Programa de la Red de Escuelas Asociadas.

Experiencias de Escuelas en Colombia: "Democracia y Derechos Humanos en la escuela Formal" Colegio Distrital de Educación Básica y Media Rodrigo Lara Bonilla. Ha sido posible observar una disminución de los niveles de agresividad en la comunidad educativa, así como también una evolución hacia un tratamiento positivo de los conflictos para terminar con la creación colectiva de un manual de convivencia para alumnos y profesores que permita regular la convivencia. "Prevención y tratamiento de la violencia en las Escuelas Asociadas de Colombia" Centro Educativo Distrito Santa Inés, los resultados son: Recuperación de espacios en la institución (biblioteca, ludoteca, sala de videos. - Ocupación total de las aulas. - Baja de la agresividad en las relaciones docente-alumnos. - Baja de la agresividad entre estudiantes. Experiencias de escuelas de República Dominicana "Formación de Jóvenes Líderes para la Paz" Secretaría de Estado de Educación y Cultura- Resultados: El objeto de la propuesta era la de generar redes juveniles por la paz, contribuyendo así a crear las condiciones que apunten a una convivencia armoniosa y pacífica por medio de las acciones de los mismos jóvenes. El otro objetivo era el de sistematizar y documentar las experiencias realizadas en el ámbito nacional, para poder así tener un impacto a escala nacional e internacional. (Unesco, 2000)

La necesidad de mejorar el clima escolar en las escuelas ha sido destacada por los Ministros de Educación de América Latina y el Caribe en la reunión de PROMEDLAC VII, realizada en Cochabamba en marzo de 2001, donde recomiendan: "Prestar especial atención a los aspectos afectivos y emocionales dada su gran influencia en el proceso de aprendizaje. Es preciso brindar apoyo a todos los estudiantes, valorarlos, creer en ellos y estimular sus capacidades. Estos aspectos redundarán en su motivación y autoestima, y reforzarán positivamente su proceso de aprendizaje. Las interacciones entre los propios alumnos también influyen favorablemente en éste,

por lo que es importante la utilización de estrategias de aprendizaje cooperativo y el establecimiento de canales de comunicación y de participación de los estudiantes en las actividades escolares". (Unesco, 2000)

Una de las metas fundamentales de la UNESCO ha sido, desde su creación, la promoción de la paz y de la cooperación internacional a través de la educación. Tras su fundación en 1946, los educadores asociados a la UNESCO han generado un significativo caudal de nuevas ideas y sugerencias para que la educación fomente la comprensión internacional. Es con este objetivo en mente y para transformar estas ideas en acciones concretas que la UNESCO dio origen al Programa de la Red de Escuelas Asociadas. Estas escuelas son establecimientos comprometidos con la construcción de una cultura de la paz, a través de la realización de actividades, proyectos y programas, dirigidos a los alumnos, los docentes, las familias y las comunidades. Estos programas tienen un efecto multiplicador, puesto que estimulan la participación de la sociedad en su conjunto, ya que invitan a distintas entidades para que colaboren en sus esfuerzos por fomentar una convivencia pacífica y una mejor calidad de vida para todos.

"El hombre es un ser social por naturaleza" es una frase del filósofo Aristóteles (384 a. C.-322 a. C.) para constatar que nacemos con la característica social y la vamos desarrollando de nuestra vida, ya que **necesitamos de los otros para sobrevivir**. Para Aristóteles se "es" en tanto se "co-es", lo que significa que, a pesar de que cada hombre posee una dimensión individual que desarrolla nuestra **personalidad o nuestro "ser"**, esta dimensión está inserta en la dimensión social del hombre para la **convivencia en comunidad** desde que nacemos, para el desarrollo de **nuestra coexistencia**. (Significados)

La experiencia y la formación primaria que recibe decide por su carácter, el querer ser, que lo conduce a crear ciertos comportamientos y rasgos de su yo, por decirlo con términos coloquiales, "el hombre nace bueno y la sociedad lo corrompe", esta frase de Jean-Jacques Rousseau conduce a pensar las oportunidades que la escuela tiene al formar en cultura de paz, conociendo el término, formando en

ella, participando, sensibilizando y construyendo una cultura de paz.

En el caso específico de la paz, es necesario involucrar tanto en el proceso de formulación, ejecución y control de cualquier política al respecto, a todas las entidades que están inmersas en las decisiones que allí se tomen, de esta forma garantizar la responsabilidad en su cumplimiento. (Cardona, 2019)

El Artículo 22 de la Constitución Política de la República de Colombia dice que “la paz es un derecho y un deber de obligatorio cumplimiento; el Artículo 95 afirma que el ejercicio de los derechos y libertades reconocidos en la Constitución implica responsabilidades, entre ellas, propender al logro y mantenimiento de la paz; destacando que la paz ha venido siendo calificada universalmente como un derecho humano superior, y requisito necesario para el ejercicio de todos los demás derechos y deberes de las personas y del ciudadano, conociendo apartes del preámbulo de los Acuerdos de Paz y el artículo 22 de la Constitución Política se da comienzo a generar cultura de PAZ en todos y cada uno de los colombianos. (Constitucional, 1991)

Partiendo de la normatividad del Estado y del Ministerio de Educación Nacional, la Institución Educativa Departamental Rural cerezos Grandes acata los mandatos y en el currículo vincula la Cátedra de la Paz, de igual forma se programa actividades que promueven la cultura de paz. En el mes de septiembre a nivel Nacional se desarrollan programas por la Semana de la Paz, la institución se vincula y organiza actividades relacionadas con la Paz y el entorno del colegio.

A. Cátedra de la Paz:

La iniciativa de Cátedra de la Paz es generar ambientes más pacíficos desde las aulas de Colombia, (SomosCapazes, 2015). En la ley 1732 se establece la Cátedra de la Paz como de obligatorio cumplimiento en todas las instituciones educativas del país. Y según el decreto 1038, por el cual reglamenta la ley 1732 de esta cátedra, “todas las instituciones educativas deberán incluir en sus

planes de estudio la materia de Cátedra de La Paz”, partiendo de las normas y propuestas que el Estado hace a las instituciones educativas y la propuesta de sensibilización y construcción de una cultura de paz a la comunidad educativa (estudiantes, docentes y padres de familia) de la Institución Educativa Departamental Rural Cerezos Grandes, se parte de una encuesta inicial sobre el conocimiento que tiene la comunidad sobre el conflicto armado colombiano, los Acuerdos de Paz y el proceso actual de la Paz en Colombia. ”. (SomosCapazes, 2015)

Sensibilizar al adulto responsable de los niños, niñas y adolescentes, es la tarea que se propone a mayor profundidad, modificar sus pensamientos y sentimientos frente al conflicto, hacer lectura de la realidad, conocer el ideal de paz que se quiere en Colombia, participar en ella, ser agente activo de la cultura de paz es un reto porque es claro que el adulto ya tiene una formación de su personalidad, unos comportamientos arraigados, creencias y costumbres forjadas desde sus raíces. Llegar a cambiar un solo comportamiento o creencia de un adulto, es un objetivo ambicioso; por tanto la propuesta del trabajo de grado es la “Construcción de cultura de paz en la escuela a partir de una estrategia de sensibilización” se convierte en reto del cual se espera un resultado apropiado y anhelado.

Según Galtung “el tratamiento del conflicto por medios no violentos y creativos es crucial para lograr la paz y eso requiere profundizar en la cultura y estructura social, donde se origina el conflicto, como mejor forma de prevenir y, en su caso, de resolver los brotes de violencia”. (Galtung) pág. 4

Desde esta afirmación, pretendemos sensibilizar y construir la cultura de paz en la comunidad cerezana y cómo esta contribuye en el pensamiento crítico, seres autónomos, solidarios, tolerantes capaces de superar sus propios egocentrismos, vacíos morales y prejuicios sociales siendo así justos y humanos, esta sensibilización tomara un tiempo en desarrollarse y en obtener resultados acordes a la propuesta del trabajo de grado.

En síntesis, sensibilizar en cultura de paz es una estrategia que tiene como fin articular a las y los adolescentes y jóvenes de diversas regiones del país, con la reflexión y movilización acerca de la construcción de paz como acción necesaria para el cambio social, que se construye desde la cotidianidad a través de la progresiva práctica de la paz. Y En la IEDR Cerezos Grandes la estrategia va dirigida a los estudiantes, padres de familia del grado cuarto y a los profesores de primaria, (Joven, 2014), es complejo especialmente en el adulto en el que se arraigan a sus costumbres y creencias, pero al que se le apuesta a generar actitudes en pro de sus ventajas y beneficios que como seres humanos se puede lograr.

B. Hacia la construcción de la cultura de Paz

Según Bob Gowin (1990) en su obra: "Hacia una Teoría de la Educación", la educación es un proceso generador de acontecimientos, modifica el significado de la experiencia humana, interviniendo en la vida de la gente con materiales significativos, destinados a desarrollar el sentimiento, pensamiento y acción del educando. Para Imideo Nèrici la educación es un proceso que aspira preparar a las generaciones nuevas, para remplazar a las viejas. Conservación y transmisión de la cultura. Desde el punto de vista bio-psicológico, lleva al individuo a realizar su personalidad teniendo en cuenta sus posibilidades intrínsecas y actualizar las virtudes de la persona. (Pérez L. , 2005)

Para Platón la educación puede definirse como el proceso de socialización de los individuos. Al educarnos, somos capaces de asimilar y aprender conocimientos. En el caso de los niños, la educación busca fomentar el proceso de estructuración del pensamiento y de las formas de expresión. (García M. , 2013)

Según Dewey la educación como crecimiento, desarrollo o proceso de madurez requiere de una interacción continua entre el individuo y su entorno. Se produce a lo largo de toda la vida, por lo que no hay que pensar sólo en términos de escolarización formal. (BOWEN, 2011)

Para Gabriel García Márquez la *Cátedra de la Paz*, (Decreto 1038) es el pilar fundamental para alcanzar nuestra identidad como país, descubrir al máximo el potencial de

talentos propios, uniendo así las ciencias y el arte en pro de descubrirnos como seres autónomos pero colectivos. (CVNE, 2014) Cada autor argumenta desde sus conocimientos sobre la educación, de acuerdo a sus pensamientos y abarcando algunos de ellos, se puede decir que la educación es un proceso que prepara a la persona en conocimientos, pensamiento, identidad en pro de ser autónomo con el fin de alcanzar sus metas y ser una persona capaz de desenvolverse en la sociedad.

El término construcción no es desconocido para el profesor, este permite generar espacios de conocimiento, de aprendizaje de enseñanza e involucra a todos los agentes de la escuela. Mejorar la educación es un desafío y más cuando se trata de construir cultura a una persona. Y aquella que tiene que ver con sus derechos, deberes y valores. Reconocerse como persona y agente activo de una sociedad democrática.

Al identificar hechos de violencia en Colombia y en su región, se promueve la construcción de una cultura de paz, sin dejar de lado los acontecimientos históricos del país o de su entorno, ya que estos sirven de experiencia para generar la Paz en su vida, en su casa, en la escuela y en la sociedad.

Razón por la cual la educación desde la historia y los acontecimientos busca espacios de formación, proyectos que brinden espacios de sana convivencia, teóricos que desde su conocimiento y experiencia contribuyen en esta tarea, investigaciones con excelentes resultados, como otros que fracasan, todos los que proponen crear una cultura de paz tiene el mismo fin "la Paz" en los diferentes escenarios. Hoy en día, no estamos ajenos a la propuesta de vivir en paz, y que desde la sociedad, el Estado, las organizaciones mundiales crean programas de cultura de paz y desde el Gobierno Nacional nace Cátedra de la paz, con el objetivo de fomentar conocimientos, y competencias relacionadas con la cultura, el país, la economía y de esta manera reconstruir el tejido social y garantizar los derechos y deberes consagrados en la Constitución.

La Cátedra de la Paz es la iniciativa para generar ambientes más pacíficos desde las aulas de Colombia. En la ley 1732 se establece la Cátedra de la Paz como de **obligatorio cumplimiento** en todas las instituciones educativas del país.

La Cátedra que se implemente en cada institución educativa está encaminada a generar aprendizajes en los siguientes componentes: Cultura de la paz, Educación para la paz y Desarrollo sostenible.

La Cátedra se desarrolla en el área de ética y Valores, bajo la responsabilidad de los profesores de primaria y en la propuesta por los docentes a cargo del trabajo de grado.

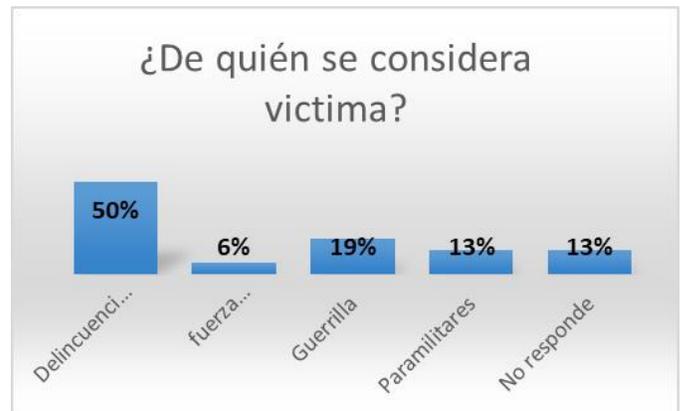
Los estudiantes del grado cuarto de primaria, los padres de familia y profesores de primaria se benefician de la propuesta con el fin de extenderla a toda la Institución Educativa como proyecto de área.

Desarrollar competencias en los alumnos que les sirvan para poder convivir en cualquier tipo de sociedad. Por esto se deben fomentar las competencias generales como la comunicación oral, la lectura y la escritura, las competencias de integración social, las actitudinales, las aptitudinales y las lúdicas. En cuanto a las competencias específicas se les deben desarrollar las cognitivas, las emocionales, interpretativas, las analíticas, las argumentativas, las propositivas y las ciudadanas. Las genéricas, ya que son aquellas que deben aplicar en su vida diaria para resolver conflictos.

La Educación para la Paz es un trabajo que se hace entre todos los sectores de la sociedad donde están incluidos de forma natural los gobiernos y las personas. En este sentido, la resolución pacífica de conflictos es un campo del saber y una práctica que permite aprender a resolver las diferencias sin usar la violencia. (Manuel Salamanca, 2016)

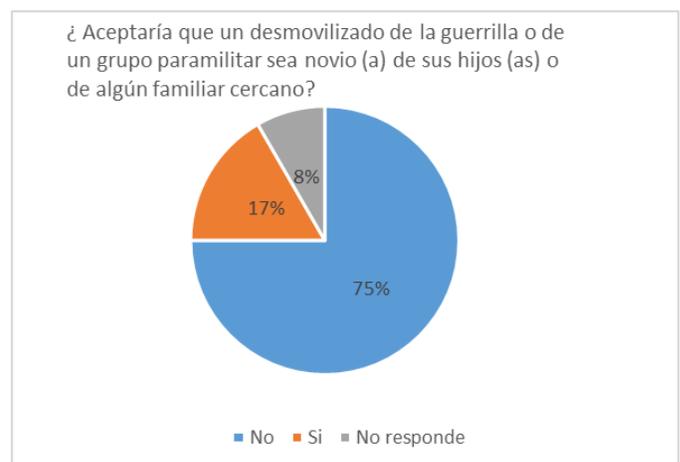
Para identificar los conocimientos de los estudiantes, padres de familia del grado cuarto de Primaria y a los docentes de la Institución Educativa Departamental Rural Cerezos Grandes. Se desarrolla una encuesta inicial y se reflexiona a partir de las preguntas elaboradas de las que se obtiene información valiosa. Más allá de las

respuestas positivas a favor del proceso y los acuerdos de paz, estos se irán reforzando a medida que se desarrolle actividades. La mirada que se da es a las preguntas con respuestas negativas y que necesitan la atención necesaria para cambiar de pensamiento y genere sensibilización.



Fuente: Encuesta realizada a Padres de Familia el 21 de abril de 2017

La mayoría de encuestados se sienten afectados de la delincuencia común, se cree que todos en algún momento ha pasado por esta situación. Se puede decir que el campo no suele suceder robos, sin embargo ha pasado estas situaciones, la inseguridad también está en el campo. Otros se sienten afectados por la guerrilla varias personas vivieron este flagelo. Algunas personas fueron afectadas por otros grupos al margen de la ley.



Fuente: Encuesta realizada a Padres de Familia el 21 de abril de 2017

Los encuestados saben que toda persona merece otra oportunidad, pero no están de acuerdo con el proceso de paz y por lo tanto no aceptarías que algún miembro de su familia se relacionara con un desmovilizado, temor a vivir nuevamente el conflicto o los actos de violencia que pueda generar al interior del hogar.

No responde

No responde

Si

Si

No responde

No

No, porque el trato no es justo

No lo apoyo

Pregunta abierta: ¿Usted qué piensa del proceso de paz?

No responde

No responde

No responde

Es buena

Es buena

No responde

Es muy necesario para todo el mundo

Es muy necesario para todo el mundo

Bueno para el país

No están tomando en cuenta a la población

No hay igualdad

Es una farsa

Fuente: Encuesta realizada a Padres de Familia el 21 de abril de 2017

El pensamiento está dividido, se puede dar otra oportunidad, sin embargo, pueda que el proceso de paz no de resultados esperados.

Pregunta abierta: ¿Apoya la firma del acuerdo de paz entre la guerrilla con el estado?

No responde

No responde

No responde

Sí

Fuente: Encuesta realizada a Padres de Familia el 21 de abril de 2017

Es complicado para la comunidad apoyar el acuerdo de paz con la guerrilla, esto se debe a varios factores como el desconocimiento del texto propuesto, a la no lectura de los acuerdos, tomar conceptos a partir de lo que escuchan sin haber consultado por sus propios medios. El temor que se infunde en el campo frente a los acuerdos, el seguir ideologías erradas que obscurecen los acuerdos.

La propuesta, “Construcción de una Cultura de Paz en la escuela a partir de una estrategia de sensibilización” se desarrolla en el área de Ética y Valores y de igual forma se relacionará con el área de Religión, Sociales y Ciencias Naturales, con el propósito de sensibilizar desde la dimensión humana (Dimensiones: Ética, espiritual, cognitiva, afectiva, comunicativa, estética, corporal y socio-política) y generar calidad de vida. Las estrategias propuestas para generar una sensibilización y construcción de Cultura de Paz se basan en actividades académicas como juegos, lecturas reflexivas, cuentos, noticias, canciones, vídeos, talleres. Estas actividades se desarrollan de forma planeada, con objetivos, tiempos, material y una evaluación. Y de esta manera promueva el aprendizaje individual y colectivo de una forma organizada y sistemática y que permita vislumbrar el eje fundamental de la PAZ, por tanto los docente, estudiantes, padres de familia y personal

administrativo tendrán la oportunidad de generar conciencia frente a la cultura de paz y fortalecer los valores desarrollados en casa. Y de esta manera adquirir experiencias, actitudes, aptitudes y conductas que permitan el crecimiento humano y ciudadano de la comunidad de la Institución Educativa Departamental Rural Cerezos Grandes.

De acuerdo al resultado de la encuesta se ve la necesidad de enfocar el currículo en la formación de valores y la cultura de paz, sensibilizando a la niñez, padres de familia y docentes de la IEDR Cerezos Grandes, fortalecer las competencias ciudadanas a los docentes para que contribuyan en la formación de los niños, niñas y padres de familia y aplicar actividades apoyadas con las TIC, que permita formar y sensibilizar en cultura de paz. El uso de las TIC hoy en día es un medio que facilita el conocimiento, la reflexión y el aprendizaje.

La sensibilización es la capacidad de sentir o de experimentar sensaciones, Concientizar a la persona para que recapacite y perciba el valor o la importancia de algo. (wordreference, 2017)

Partiendo de la definición de sensibilización la propuesta es contribuir con estrategias para que los estudiantes, padres de familia y profesores de la IEDR Cerezos Grandes se concienticen en la importancia de generar cultura de paz a nivel personal, familiar y social, que todos estamos inmersos en ella ya que somos parte de una sociedad transformadora, con derechos y deberes en igualdad de condiciones. Por tanto la construcción de una cultura de paz en la escuela se atiende de acuerdo a la normatividad y a los acuerdos que Colombia está atravesando en estos momentos.

El artículo 22 de la Constitución Política de Colombia y el decreto 1038 de Cátedra de la Paz permite desarrollar proyectos, programas de Cultura de Paz. Es en este espacio en que se propone para la Institución Educativa, desarrollar una serie de

actividades de sensibilización y construcción de una Cultura de Paz de acuerdo a los resultados de la encuesta inicial y la respuesta especialmente dada por los padres de familia que son: el desconocimiento al contenido de los Acuerdos de Paz, por lo tanto no opinan o no están de acuerdo. Otra situación que se presenta en la comunidad escolar es la reserva al tema de la paz, se debe al temor de revivir la violencia que vivió la vereda en la década de los noventa, (presencia del frente 51 de las FARC),

La respuesta de los estudiantes del grado cuarto en cuanto a la encuesta son afectivas y aceptadas ya que los niños son abiertos a la amistad sin discriminación alguna, integran, ayudan, a las personas que llegan de otros lugares. Los profesores son más abiertos a la participación y a la recepción de los acuerdos de paz.

Las estrategias a desarrollar son:

Leer cuentos, reflexiones sobre la paz y subrayar ideas principales, hacer resúmenes, generar discusión, exposición.

Videos y audios alusivos a la paz. Ver y reflexionar acerca del contenido del video para ejercer conciencia y responsabilidad en la construcción de la cultura de paz.

Talleres y guías: lograr que la comunidad comprenda los acuerdos de paz y el proceso a que todos estamos llamados a participar.

Identificar las propuestas planteadas en los acuerdos para construir una verdadera cultura de paz en la comunidad de Cerezos grandes.

Vincularse a espacios de reconciliación que ayuda a expresar inconvenientes y a hacer acuerdos que propenda la fraternidad.

Participación en las encuestas, esto permite identificar que tanto aporte las estrategias en la

construcción y sensibilización de la cultura de paz de la comunidad cerezana.

Los resultados esperados al aplicar la propuesta didáctica es la sensibilización de la comunidad frente a la cultura de Paz que atañe a todos y la construcción de la Cultura de Paz que permita un ambiente sano, armónico y una sociedad justa.

D. Conclusión

La cultura de paz trae consigo valores, comportamientos, el horizonte al que se dirige la persona, la transformación del ser humano y los estilos de vida que desarrollan espacios fraternos y de convivencia.

Es claro que el conflicto no dejará de existir, por lo tanto, la propuesta de construir y sensibilizar a la comunidad de Cerezos Grandes en cultura de Paz, permite crear conciencia, transformar los entornos que lo rodean y solucionar los conflictos que aparecen en el momento. El desarrollo de actividades de sensibilización es con el fin de promover en los estudiantes, padres de familia y profesores el conocimiento del proceso, los acuerdos de paz, aprender a solucionar conflictos a través del diálogo y de acuerdos, que identifiquen los pros y contra que trae la paz para Colombia, que generen sus propios conceptos e ideas bajo el conocimiento de los acuerdos, que participen de conversatorios, opiniones y desarrollen crítica constructiva en beneficio del bienestar de la comunidad.

Los conocimientos de la Paz en los estudiantes se basan por el trabajo desarrollado en el aula de clase, las experiencias, el diálogo, la participación y comparten sus pensamientos de acuerdo a las vivencias en el colegio o en casa. Los niños y niñas manifiestan sentimientos de esperanza y apoyo a una verdadera paz.

Los padres de familia dividen su participación en el tema, para algunos es verdaderamente importante,

saben que la paz trae ambientes sanos a su familia y entorno, para otros es algo que existe, pero no tiene relevancia en su vida, el adulto es receloso de sus pensamientos y no permiten que ajenos les enseñe, diga o comparta los beneficios de la paz. Generalmente el hombre cierra su espacio a estos temas, para ellos es prescindible su trabajo y labores cotidianas, la paz y todo lo que conlleva ella es secundario. No le dan relevancia a la cultura de paz, al proceso que ésta lleva. Las mujeres madres está obligadas a la atención del hogar y le dan un poco más de importancia por el contacto que tienen en la escuela, o por los comentarios de sus hijos.

Los profesores conocen de la cultura de paz por la normatividad, los proyectos de la Institución Educativa, por la lectura y la reflexión que hace frente al tema ya que está en todos los medios de comunicación del cual se tiene alcance.

Conociendo los aportes de la encuesta, el pensamiento de la comunidad, la actitud frente a los acuerdos de paz y su proceso, lanzamos la propuesta de construir una cultura de paz y sensibilizar a estudiantes, padres de familia y profesores con el fin de promover conciencia de acuerdo a lo que está viviendo el país en este momento. Es dispendioso construir una cultura de paz, de esto depende la sana convivencia y la respuesta positiva al ideal de cada persona. En cuanto a la sensibilización es despertar el interés de participación en la construcción de la paz y aportar con sus experiencias, conocimientos sobre la cultura de paz.

Aprovechando las TIC, y la actualidad de los estudiantes con respecto al uso de las redes sociales y los programas educativos que divagan en internet, se desarrolla una página Web en la que se encuentra actividades relacionadas con la paz, se hace con el fin de permitir la participación de todos, que indaguen, conozcan, se actualicen de acuerdo a lo que está sucediendo en Colombia, a la vez porque es una herramienta que permite dar a conocer temas

de la actualidad y sin tener que desplazarse a largas distancias para adquirir estos saberes. Es de gran ayuda ya que permite navegar, compartir recursos, audios, videos y aportes de especialistas y conocedores de la cultura de paz. Los estudiantes, padres de familia y profesores pueden acceder a la página Web, leer, participar de las diferentes actividades que se encuentran allí, informarse de cómo va el proceso, opinar, compartir sus ideas, reflexiones y experiencias.

La Institución Educativa está inmersa en la sensibilización y construcción de una cultura de paz por razones como: la obligatoriedad de la normatividad, los acuerdos del manual de convivencia, la filosofía del colegio y por el objetivo de la educación, que es formar personas en valores.

II. BIBLIOGRAFÍA

- abierta, V. (10 de Octubre de 2013). *Verdadabierta.com*. Recuperado el 19 de Junio de 2017, de <http://www.verdadabierta.com/bloques-de-las-farc/4965-el-bloque-oriental-marco-el-auge-y-declive-de-las-farc>
- Álvaro Rendón Merino. (2000). *El Aprendizaje de la paz, p. 19*. Bogotá: Magisterio.
- Andrés. (3 de Marzo de 2009). *blogspot*. Recuperado el 18 de Junio de 2017, de <http://narcotrafic.blogspot.com.co/>
- BBC. (23 de Septiembre de 2015). Recuperado el 18 de Junio de 2017, de http://www.bbc.com/mundo/noticias/2015/09/150923_cronologia_farc_colombia_paz
- BBC. (23 de Septiembre de 2015). Cronología de las negociaciones entre el gobierno colombiano y las FARC. *BBC- Mundo*.
- BOWEN, J. Y. (21 de Agosto de 2011). *blogspot.com*. Recuperado el 19 de Junio de 2017, de <http://peducativas.blogspot.com.co/2011/08/concepto-de-educacion-de-john-dewey.html>
- Cardona, M. S. (8 de Diciembre de 2019). *bdigital*. Recuperado el 19 de Junio de 2017, de <http://revistas.unal.edu.co/index.php/peju/article/view/36711/39500>
- Constitucional, C. (1991). Constitución Política de Colombia. Bogotá.
- Cruz, Y. M. (18 de Noviembre de 2010). *Tecnologías de información y comunicación para el desarrollo rural en Colombia*. Bucaramanga, Colombia.
- CVNE. (21 de Abril de 2014). *Centro Virtual de Noticias*. Recuperado el 19 de Junio de 2017, de <http://www.mineduccion.gov.co/cvn/1665/w3-article-340474.html>
- Durán, M. G. (s.f.). *Colombia retos y dilemas en la búsqueda de la paz*. Obtenido de http://www.c-r.org/downloads/1_Colombia-%20retos%20y%20dilemas_0.pdf
- Fecode. (s.f.). *Fecode*. Recuperado el 19 de Junio de 2017, de <http://www.fecode.edu.co/images/comunicados/2014/jornada/JUEVES%20%20DE%20OCTUBRE.pdf>
- G, N. E. (2013). El Derecho a la Paz, más allá de la retórica. *Semana*.
- G., N. E. (5 de Junio de 2013). *Semana*. Recuperado el 19 de Mayo de 2017, de <http://www.semana.com/opinion/articulo/el-derecho-paz-mas-alla-retorica/345419-3>
- Galtung, J. (s.f.). Recuperado el 19 de Mayo de 2017, de <file:///C:/Users/Familia/Downloads/Dialnet-JohanGaltung-595158.pdf>
- García, M. (8 de Octubre de 2013). *ihistoriarte.com*. Recuperado el 19 de Junio de 2017, de <http://www.ihistoriarte.com/2013/10/platon-y-la-educacion-del-individuo/>
- Joven, C. (11 de Agosto de 2014). *Colombia Joven*. Recuperado el 19 de Junio de 2017, de http://www.colombiajoven.gov.co/noticias/2014/Paginas/140811_Estrategia-Paz-Soacha.aspx
- Lamprea., S. L. (s.f.). *Las aulas de clase: Escenarios para la construcción de la paz*. Recuperado el 17 de Junio de 2017, de <http://www.sanbartolo.edu.co/index.php/noticias/articulos/297-las-aulas-de-clase-escenarios-para-la-construccion-de-la-paz>
- Manuel Salamanca, M. R. (2016). *Cátedra de la Paz*. Bogotá: Santillana.
- Melo, H. B. (10 de Abril de 2015). La escuela como territorio de paz. *Las 2 Orillas*.
- MEN. (s.f.). *Ministerio de Educación Nacional*. Obtenido de http://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-90103_archivo_pdf.pdf

- Navarro, J. C. (22 de Junio de 2017). *El camino hacia la paz con las Farc*. Recuperado el 18 de Junio de 2017, de <http://colombia2020.elespectador.com/pais/hace-34-anos-se-inicio-el-proceso-de-paz-con-las-farc-en-el-gobierno-de-belisario-betancur>
- Pérez, L. (9 de Mayo de 2005). *curriculumplanning.blogspot*. Recuperado el 19 de junio de 2017, de <http://curriculumplanning.blogspot.com.co/2005/05/educacin-concepto-y-objetivos-por.html>
- Pérez, V. S. (2008). EL USO DE LAS TIC (TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN) COMO HERRAMIENTA DIDÁCTICA EN LA ESCUELA. *Eumed.net*.
- Rosario, U. d. (s.f.). *Postconflicto*. Recuperado el 19 de Mayo de 2017, de <http://www.urosario.edu.co/jurisprudencia/jurisprudencia-reconciliacion/ur/Postconflicto/>
- RUV. (1 de Mayo de 2017). *Registro único de víctimas*. Recuperado el 19 de Mayo de 2017, de <http://rni.unidadvictimas.gov.co/RUV>
- Salas, C. (28 de Mayo de 2016). *La información*. Recuperado el 17 de Junio de 2017, de <http://blogs.lainformacion.com/zoomboomcrash/2016/05/28/breve-historia-de-la-guerrilla-en-colombia-de-la-revolucion-al-narcotrafico/>
- Significados. (s.f.). *Significados*. Recuperado el 19 de Junio de 2017, de <https://www.significados.com/el-hombre-es-un-ser-social-por-naturaleza/>
- SomosCapazes. (2015). *SomosCapazes*. Recuperado el 19 de Junio de 2017, de <http://www.somoscapazes.org/catedra-de-la-paz.php>
- Tiempo, E. (15 de Marzo de 1996). *El tiempo*. Recuperado el 19 de Junio de 2017, de <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-336513>
- Unesco. (2000). *UNESCO*. Recuperado el 19 de Junio de 2017, de <http://unesdoc.unesco.org/images/0012/001231/123154s.pdf>
- UNESCO. (2010). *Derechos Humanos y Cultura de Paz*. Recuperado el 17 de Junio de 2017, de <http://www.unesco.org/new/es/quito/education/human-rights-and-culture-of-peace/>
- wordreference. (2017). *wordreference.com*. Recuperado el 21 de Junio de 2017, de <http://www.wordreference.com/definicion/sensibilizaci%C3%B3n>
- Yaffe, L. (Julio- Diciembre de 2011). *Revista CS*. Recuperado el 18 de Junio de 2017, de https://www.icesi.edu.co/revistas/index.php/revista_cs/article/view/1133/1496